

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORES Y CONTRATISTAS INDIVIDUALES

| Título                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Código de Fondos                     | Tipo de contrato                                                                                                                                        | Duty Station |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Serie de documentos técnicos sobre la niñez fuera de la escuela y en riesgo de exclusión educativa en Panamá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Activity:<br>1.2.4 COVID 19 Response | <div data-bbox="946 331 982 363" style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: black; margin-right: 5px;"></div> Consultor | Panama       |
| <p><b>Propósito de la actividad/asignación:</b></p> <p>Diseñar y realizar una serie de documentos técnicos basados en análisis de datos cualitativos y cuantitativos, que permitan generar evidencia sobre la exclusión educativa en Panamá, a través de la caracterización de la situación, y así apoyar al Gobierno de Panamá y al Ministerio de Educación a reducir el número de niños fuera de escuela, profundizando la información estadística desagregada, el análisis y el monitoreo de los niños y niñas excluidos de la educación o en riesgo de exclusión; generado recomendaciones para abordar las barreras y cuellos de botella de esta situación; y generando los insumos para nuevas políticas y estrategias para acelerar y mantener las tasas de asistencia y la continuación de los estudios para los NNA excluidos y marginados.</p> <p>La exclusión educativa cobra mayor relevancia en el actual contexto de la pandemia por la COVID-19, y esta serie de documentos que se realizará en el marco de la Iniciativa Global por los Niños Fuera de la Escuela (NFE), en sus siglas en inglés, Out of School Children Initiative, OOSCI) y adaptando la metodología de OOSC al contexto actual, permitirá evidenciar el impacto de la pandemia en términos de acceso educativo, en los niños, las niñas y adolescentes (NNA) en edad escolar.</p> <p>Un mapeo de los sistemas de información en el sector educación sugiere que algunos indicadores relacionados con la niñez como lo son las tasas y número de niños/as fuera de la escuela en edad preescolar, primaria, secundaria baja y secundaria alta, desagregadas por sexo, ubicación y otras características personales y del hogar, requieren medición.</p> <p>La serie de documentos técnicos utilizará una metodología mixta que incluye: 1) análisis de data secundaria de encuestas y data administrativa regulares y censo para establecer el rezago y la cantidad de NNA fuera de la escuela, 2) entrevistas o encuestas con directores, docentes y otros miembros de la comunidad educativa para comprender la situación de los NNA fuera de la escuela y en riesgo de exclusión y 3) un análisis de la situación y estrategias conocidas para ofrecer recomendaciones en términos de programas y políticas públicas para prevenir y mitigar la exclusión en el sistema educativo panameño.</p> |                                      |                                                                                                                                                         |              |
| <p><b>Alcance y descripción de la consultoría:</b></p> <p>El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF y el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) lanzaron la iniciativa Global para los Niños Fuera de la Escuela a inicios de 2010, cuyo propósito incluyó el uso y análisis de información estadísticas sobre los niños, niñas y adolescentes fuera de la escuela, la identificación de factores de exclusión de la escolarización y la presentación de políticas para superar la problemática en cuestión. La iniciativa promueve el desarrollo de estudios de país bajo un modelo de cinco dimensiones de exclusión (en sus siglas de inglés, Five Dimensions of Exclusion, 5DE) y a través de un trabajo colaborativo con actores del gobierno y tomadores de decisiones. La metodología OOSCI identificó 5 dimensiones de exclusión educativa (5DE): i) Dimensión 1 (D1)- Niños en edad de cursar la pre-primaria que están fuera de la educación pre-primaria y/o</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                      |                                                                                                                                                         |              |

primaria; ii) Dimensión 2 (D2) - Niños en edad de cursar la primaria que están fuera de la educación primaria y/o secundaria; iii) Dimensión 3 (D3)- Niños en edad de cursar secundaria baja que están fuera de la educación primaria y/o secundaria; iv) Dimensión 4 (D4)- Niños que cursan la educación primaria, pero se encuentran en riesgo de abandonarla y v) Dimensión 5 (D5)- Niños que cursan la educación secundaria baja, pero se encuentran en riesgo de abandonarla. Recientemente, se han realizado conversaciones entre los actores que impulsan OOSCI para incluir dos dimensiones adicionales (D6 y D7), y así tomar en cuenta a los y las adolescentes con edad de cursar secundaria alta (ver referencias recientes del Estudio en República Dominicana y México).

Tal y como lo expresa el informe regional de la citada iniciativa (UNICEF 2010), alcanzar la universalización de la escolarización es un imperativo que va desde la educación inicial hasta la secundaria baja y ha sido reconocida por los gobiernos y organismos a nivel internacional. El abordaje para el análisis plantea dos áreas de la exclusión educativa: i) Los NNA que hoy están por fuera de la escuela asociados a las inequidades de acceso o permanencia (aborda las dimensiones 1 a 3) y ii) los NNA que están en riesgo de estar fuera de la escuela por inequidades de progreso y aprendizaje (aborda las dimensiones 4 a 5).

El análisis de datos cuantitativos y cualitativos a nivel de cada país y promovidos por la Iniciativa Global por los Niños Fuera de la Escuela permiten generar evidencia de: (i) los principales cuellos de botella expresados en alteraciones de las trayectorias de los estudiantes – ingreso tardío, reprobación, recursado, abandono, bajos rendimientos académicos- y las principales poblaciones afectadas –localización territorial, género, áreas rurales/urbano, etc.; (ii) las barreras del lado de la demanda como de la oferta que con mayor presencia se vinculan con los cuellos de botella identificados, con énfasis en las vinculadas con las pedagógicas y la gestión escolar; (iii) las estrategias y programas que se considera pueden operar favorablemente sobre las barreras identificadas y en la superación de los cuellos de botella; y (iv) identificar indicadores de seguimiento que permitan un seguimiento oportuno de los comportamientos de los cuellos de botella.

En el caso de Panamá, si bien durante las últimas décadas se ha experimentado un aumento en los niveles de alfabetización y cobertura en la educación básica general, los retos educativos del país son cada vez más complejos. Niños, niñas y adolescentes enfrentan barreras que ponen en riesgo su permanencia en el sistema educativo y la consecuente culminación de sus estudios. Obstáculos tales como: i) socioeconómicos relacionados con el trabajo infantil, centros educativos inaccesibles, carencia de alimentación adecuada, falta de servicios educativos para la primera infancia, dificultad para el acceso a los servicios de salud, ii) barreras socioculturales y geográficas como la falta de pertinencia en el sistema educativo y ausencia de políticas adecuadas focalizadas en sectores de riesgo social, inciden para que puedan acceder a una escuela o completar su educación. También las y los adolescentes con discapacidad, de padres con poca o ninguna educación formal, expuestos a la violencia, o viven en situaciones de emergencia causadas por violencia, migración y desastres naturales son los más afectados y excluidos del goce de su derecho a la educación y iii) factores relacionados con el género tales como la unión temprana, el embarazo y la maternidad adolescente, el trabajo infanto-juvenil y el trabajo doméstico aumentan el riesgo de la exclusión escolar.

De acuerdo con cifras proyectadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, INEC, en 2020 en Panamá hay 1,391,970 niños, niñas y adolescentes. Se estima que antes de la pandemia por el Covid-19 el 40% de los niños y niñas de 4 a 5 años no asisten a centros de educación preescolar, aunque la educación preescolar es obligatoria en Panamá. La tasa neta de escolarización en educación primaria en el 2018 es del 90% con balance de género<sup>1</sup>, pero el 6% tiene sobreedad, particularmente en poblaciones rurales e indígenas como las comarcas Ngäbe Buglé (15%), Guna Yala (11%), Emberá-Wounaan (11%) y las provincias de Bocas del Toro y Darién. Previo

<sup>1</sup> Ministerio de Educación. (2018). Tasa de Aprobados, Reprobados, Desertores en la Educación Primaria en la República de Panamá, por Sexo. Año Lectivo, Panamá, 2018.

al cierre de escuelas por la pandemia, solo 7 de cada 10 adolescentes entre 12-14 años estaban matriculados en educación pre-media, y 5 de cada 10 entre 15-17 años en educación media. Esta privación es más persistente en zonas indígenas, rurales y urbano-marginales<sup>2</sup>. La cobertura es significativamente menor para niños y adolescentes varones.<sup>3</sup>

En el actual contexto de crisis mundial por la pandemia por COVID-19, el fenómeno de la exclusión educativa toma mayor relevancia y más aún en países en donde existen barreras de acceso que incrementan la inequidad.

Panamá no ha sido ajena a los efectos de la pandemia y a las implicaciones que ésta ha generado en el sistema educativo, en donde además de la suspensión de clases presenciales en todo el territorio que duró desde marzo hasta mediados de julio del 2020 o hasta la fecha en miles de casos, afectando a estudiantes en todos los niveles educativos de todo el país. Si bien aún no se cuenta con las evidencias suficientes para medir el efecto del cierre de escuelas dado el riesgo de transmisión la COVID-19, los efectos adversos del cierre físico de escuelas en la seguridad, el bienestar y el aprendizaje de los niños están bien documentados. La interrupción de los servicios educativos también tiene graves consecuencias a largo plazo para las economías y las sociedades, como una mayor desigualdad, aumento de la pobreza, peores resultados de salud y reducción de la cohesión social.

El Gobierno de Panamá inició formalmente el año escolar a distancia en todas las escuelas, públicas y particulares del país a partir del 20 de julio 2020, implementando diferentes iniciativas para garantizar la continuidad del aprendizaje mediante el establecimiento de plataformas de aprendizaje en línea, educación a través de medios masivos como radio y televisión, distribución de materiales impresos como kits de aprendizaje en el hogar (libros, cuadernos de ejercicios), entrega de tabletas a estudiantes de duodécimo grado en comarcas y acceso a internet, entre otros. Así mismo, se hicieron esfuerzos para implementar un esquema de monitoreo por parte del Ministerio de Educación (MEDUCA) del inicio del año escolar 2020, a través del uso de un instrumento dirigido a directores de escuelas para medir el avance de la organización escolar e identificar el avance en la búsqueda y vinculación de estudiantes al sistema educativo. No obstante, la recolección y el análisis de la información no se logró en su totalidad, lo cual dificulta tener datos reales, robustos y oportunos que permiten informar las políticas educativas.

A su vez el sistema de matrícula SIACE (Sistema de Administración de Centros Escolares) del MEDUCA, refleja a corte del 23 de noviembre 2020 una matrícula de 732,157 estudiantes desde el nivel preescolar hasta el nivel medio en los centros educativos regulares (oficiales) en el país, sin que esto signifique que el 100% de estos estudiantes cuenten con una frecuencia o rutinas de clases remotas y con la calidad de la educación a distancia a nivel nacional.

A pesar de los grandes esfuerzos desde el Gobierno Nacional en adaptar el sistema educativo al contexto de la emergencia, uno de los mayores desafíos ha sido encontrar y diseñar estrategias efectivas para identificar los casos de exclusión escolar, casos en riesgo de exclusión y garantizar el acceso a la educación a los niños de familias con menos recursos, de zonas rurales, indígenas y personas con discapacidad.

De acuerdo con las cifras más recientes de MEDUCA (noviembre 2020), 57,526 estudiantes no han podido ser localizados desde que inició la educación a distancia. Esto equivale aproximadamente al 8% de la matrícula oficial. Esto se suma a las cifras que ya eran altas de exclusión educativa especialmente en educación pre-media y media. Antes de la pandemia, 3 de cada 10 adolescentes entre 12 y 14 años no estaba matriculado en

<sup>2</sup> UNICEF (2019). Situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en Panamá. Ciudad de Panamá. P.53.

<sup>3</sup> Ibid. p.65.

educación pre-media y 5 de cada 10 entre 15 y 17 años no estaba matriculado en educación media. La exclusión educativa o deserción escolar es más marcada en zonas rurales, comarcas indígenas y áreas peri-urbanas.

UNICEF en Panamá, en cumplimiento de su mandato de colaborar con los gobiernos y organismos de la sociedad civil para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes que viven en el país, sean respetados, protegidos y realizados, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN), que fue ratificada por Panamá en 1990, cuenta con un Programa de Cooperación 2016-2020 cuyo propósito es garantizar el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia mediante el fortalecimiento de políticas públicas que contribuyan, a su vez, a avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el país.

En el Programa de Cooperación, se contempla a través del producto 1.2 que para el 2020, el MEDUCA cuenta con una estrategia, mecanismos y modelos para la ejecución de políticas y planes que previenen la exclusión escolar en las zonas rurales o urbanas marginadas de estudiantes que están en riesgo de quedar fuera de escuela, y facilitan la reinserción de quienes están afuera del sistema. Para el logro de lo anterior, se propone desarrollar la presente consultoría que permita documentar la exclusión educativa en Panamá y que plantee estrategias para el país para fomentar y fortalecer los mecanismos de acompañamiento pedagógico y de apoyo a los estudiantes y adecuar los sistemas para el monitoreo del fenómeno, entre otros.

Para lo anterior, se espera que a través de esta consultoría se desarrollen los siguientes productos:

- Producto 1: Plan de trabajo de la consultoría, documento con el diseño metodológico de todo el proceso y propuesta de índice comentado para cada uno de los documentos técnicos a desarrollar.
- Producto 2: Documento técnico con la caracterización de la exclusión educativa según los diferentes contextos y/o regiones del país, con base en datos cuantitativos y utilizando el enfoque y metodología de las dimensiones planteadas por la iniciativa global por los NFE, incluyendo la secundaria alta.
- Producto 3: Documento técnico con el análisis cualitativo de la exclusión educativa utilizando el marco metodológico de la Iniciativa global por los NFE.
- Producto 4: Documento técnico que evidencie la adaptación del sistema educativo en el contexto de la pandemia por la COVID-19, y su relación con la exclusión educativa actual y potencial ((incluir a las NNA en las dimensiones D4, D5 y D7, es decir los que están en riesgo de abandonar la escuela).
- Producto 5: Informe final y participación en el proceso de construcción participativa y definición de estrategias por región educativa, nivel nacional y con actores claves para lograr la inclusión educativa en Panamá.

#### **PERFIL REQUERIDO PARA EL/LA COORDINADOR/A DE INVESTIGACIÓN:**

- Profesional(es) con al menos maestría en ciencias de la educación, políticas públicas, ciencias sociales, estadística, económicas, ingeniería, administración, finanzas, salud u otras carreras afines. Se valora especialista en educación y experiencia en investigación educativa.
- Profesional(es) con mínimo 10 años de experiencia profesional en trabajo en educación y/o educación en emergencias.
- Profesional(es) con experiencia comprobada (5 años o más) en diseño y métodos de investigación cualitativa y cuantitativa. Habilidad en la redacción de documentos y análisis de información cualitativa y cuantitativa.
- Habilidad en formulación de proyectos y seguimiento del proceso.
- Habilidad de comunicación escrita y oral.
- Habilidad para trabajar y gestionar a múltiples equipos de trabajo.
- Se aprecia la experiencia previa en la elaboración de estudios nacionales en el marco de la iniciativa.

**PERFIL REQUERIDO PARA LOS/AS ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN:**

- Profesional(es) con al menos licenciatura en ciencias de la educación, políticas públicas, ciencias sociales, estadística, económicas, ingeniería, administración, finanzas, salud u otras carreras afines. Se valora especialista en educación y experiencia en investigación educativa.
- Profesional(es) con mínimo 5 años de experiencia profesional en trabajo en educación y/o educación en emergencias.
- Conocimiento del sistema educativo en Panamá.
- Se valora conocimiento previo de diseño y métodos de investigación cualitativa y cuantitativa. Habilidad en la redacción de documentos y análisis de información cualitativa y cuantitativa.
- Es deseable que tenga presencia física en la República Panamá.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROPUESTAS:**

- Los criterios de selección están basados en un porcentaje total de 100%, sobre la base de:
  - Propuesta técnica (metodología, plan de trabajo, instrumento de recolección de información, etc.) y perfil de consultor(es) (80%).
  - Propuesta económica (20%).

*(Deberá ser presentada en un documento separado con el costo de los productos).*

**LUGAR DE TRABAJO:**

- En principio, la modalidad de trabajo será de forma de remota; sin embargo, dependiendo del contexto de la pandemia por COVID-19, se podrá requerir la presencia en la República de Panamá.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                  |                                                                                                                                                                   |                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Fondo anual:</b><br>Activity: 1.2.4 COVID 19<br>Response                                                                                                                                                                                                                      | <b>Sección que solicita:</b><br><br>Educación    | <b>Razones por las cuales el producto no se puede generar por el staff:</b><br>Productos especializados requieren expertos en el área de investigación educativa. |                                         |
| <b>Incluido en el Plan de Trabajo Anual:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, justifique:                                                                                                                                                     |                                                  |                                                                                                                                                                   |                                         |
| <b>Origen del consultor:</b><br><br><input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Internacional <input checked="" type="checkbox"/> Cualquiera<br><br><b>Método de selección:</b><br><br><input checked="" type="checkbox"/> Proceso competitivo (Anuncio/Entrevistas) |                                                  | <b>Requerimiento de:</b><br><br><input checked="" type="checkbox"/> Nuevo<br><br><input type="checkbox"/> Extensión/enmienda – No. De contrato<br><br>_____       |                                         |
| De ser extensión, por favor justifique:<br>No aplica                                                                                                                                                                                                                             |                                                  |                                                                                                                                                                   |                                         |
| <b>Supervisor:</b><br>Oficial de Educación                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Fecha inicio de contrato:</b><br>Febrero 2021 | <b>Fecha final de contrato:</b><br>Octubre 2021                                                                                                                   | <b># de días de trabajo:</b><br>8 meses |

| Visión general de la asignación                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                  |                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------|
| Tareas/Asignaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Productos entregables                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Fecha de entrega | Precio estimado                         |
| Diseño metodológico para el levantamiento y análisis de información cuantitativa y cualitativa con base en el marco metodológico de la Iniciativa Global por los NFE de UNICEF-UNESCO, adaptado al contexto actual de la pandemia, concertado con el Ministerio de Educación y otros actores relevantes en el tema. | <p>Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría.</p> <p>Documento con el diseño metodológico avalado para la consultoría (incluye marco conceptual, metodología de investigación, instrumentos y sistemas de información para recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, desagregación de datos, bases de datos oficiales a utilizar, bibliografía, etc.).</p> <p>Propuesta de Índice comentado con la estructura de cada documento técnico a presentar en la consultoría.</p> | Febrero 2021     | "Según propuesta económica a presentar" |
| Informe de avance en la implementación del plan de trabajo y desarrollo de los documentos técnicos de caracterización cuantitativa y análisis cualitativo.                                                                                                                                                          | Informe en la estructura avalada por la oficina de país, con los avances en el análisis de datos cuantitativos disponibles en el país y en la información cualitativa, conforme a la metodología aprobada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Marzo 2021       | "Según propuesta económica a presentar" |
| Informe final del análisis de datos cuantitativos sobre exclusión educativa, con base en la Iniciativa Global por los NFE y según la metodología aprobada para la consultoría.                                                                                                                                      | <p>Documento técnico con la caracterización de la exclusión educativa para cada una de las regiones del país, con base en datos cuantitativos y utilizando el enfoque de las cinco dimensiones planteadas por la iniciativa global por los NFE, adaptado al contexto actual de la pandemia.</p> <p>Incluye la identificación de áreas para mejorar la recopilación de datos sobre NFE y en riesgo de exclusión escolar, y recomendaciones</p>                                                             | Abril 2021       | "Según propuesta económica a presentar" |

|                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                 |                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                         | para mejorar el monitoreo de NFE y en riesgo de exclusión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                 |                                               |
| Informe final en el que se presenten los resultados del análisis de la adaptación del sistema educativo en el contexto de la pandemia y su relación con la exclusión educativa, conforme a la metodología aprobada para la consultoría. | <p>Documento técnico que analiza y evidencie la adaptación del sistema educativo en el contexto de la pandemia por la COVID-19, y su relación con la exclusión educativa actual y potencial.</p> <p>Incluye la descripción de los efectos de la pandemia en la asistencia a la escuela y los números de NNA fuera de la escuela, y la documentación de las medidas que el país ha implementado para garantizar que la enseñanza y el aprendizaje no se interrumpan mientras las escuelas están cerradas debido a la pandemia.</p> | Mayo 2021       | "Según propuesta económica a presentar"       |
| Informe final del análisis de datos cualitativos sobre exclusión educativa, con base en la Iniciativa global por los NFE y según la metodología aprobada para la consultoría.                                                           | Documento técnico con el análisis cualitativo de la exclusión educativa utilizando el marco metodológico de la Iniciativa global por los NFE, adaptado al contexto actual de la pandemia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Junio 2021      | \$<br>"Según propuesta económica a presentar" |
| Informe final del proceso de construcción participativa y definición de estrategias por región educativa, nivel nacional y con actores claves para lograr la inclusión educativa en Panamá.                                             | Documento con la orientación estratégica a corto, mediano y largo plazo para el país y por región educativa para abogar y garantizar la inclusión educativa en Panamá.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Agosto 2021     | \$<br>"Según propuesta económica a presentar" |
| Informe final del proceso y consolidado de los documentos técnicos construidos, anexos, registro fotográfico.                                                                                                                           | <p>Documento con informe final del proceso y consolidado de los documentos técnicos.</p> <p>Un two pager tipo infografía con los principales hallazgos de la investigación de la exclusión educativa.</p> <p>Un two pager tipo infografía con la orientación estratégica para el país.</p>                                                                                                                                                                                                                                        | Septiembre 2021 | \$<br>"Según propuesta económica a presentar" |

|                                                               |                                 |  |      |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------|--|------|
|                                                               | Presentación de los resultados. |  |      |
| <b>Honorarios estimados</b>                                   |                                 |  | \$   |
| Gastos de viaje internacional (si aplica)                     | Trabajo remoto                  |  | 0.00 |
| Gastos de viaje local (por favor incluir el travel plan)      | Trabajo remoto                  |  | -    |
| DSA (si aplica)                                               | No aplica                       |  | -    |
| <b>Costo estimado del total de la consultoría<sup>i</sup></b> |                                 |  | \$   |

**Requerimientos mínimos:**

☒ Licenciatura
 ☐ Maestría
 ☐ PhD
 ☐ Otros

Otras disciplinas:

PERFIL REQUERIDO PARA EL/LA COORDINADOR/A DE INVESTIGACIÓN:

- Profesional(es) con al menos maestría en ciencias de la educación, políticas públicas, ciencias sociales, estadística, económicas, ingeniería, administración, finanzas, salud u otras carreras afines.
- Se valora especialista en educación y experiencia en investigación educativa.

PERFIL REQUERIDO PARA LOS/AS ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN:

- Profesional(es) con al menos licenciatura en ciencias de la educación, políticas públicas, ciencias sociales, estadística, económicas, ingeniería, administración, finanzas, salud u otras carreras afines.
- Se valora especialista en educación y experiencia en investigación educativa.

**Requerimientos mínimos:**

☒ Licenciatura
 ☐ Maestría
 ☐ PhD
 ☐ Otros

Otras disciplinas:

PERFIL REQUERIDO PARA EL/LA COORDINADOR/A DE INVESTIGACIÓN:

- Profesional(es) con mínimo 10 años de experiencia profesional en trabajo en educación y/o educación en emergencias.
- Profesional(es) con experiencia comprobada (5 años o más) en diseño y métodos de investigación cualitativa y cuantitativa. Habilidad en la redacción de documentos y análisis de información cualitativa y cuantitativa.
- Habilidad en formulación de proyectos y seguimiento del proceso.
- Habilidad de comunicación escrita y oral.
- Habilidad para trabajar y gestionar a múltiples equipos de trabajo.
- Se aprecia la experiencia previa en la elaboración de estudios nacionales en el marco de la iniciativa.

PERFIL REQUERIDO PARA LOS/AS ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN:

- Profesional(es) con mínimo 5 años de experiencia profesional en trabajo en educación y/o educación en emergencias.
- Conocimiento del sistema educativo en Panamá.
- Se valora conocimiento previo de diseño y métodos de investigación cualitativa y cuantitativa. Habilidad en la redacción de

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>documentos y análisis de información cualitativa y cuantitativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es deseable que tenga presencia física en Panamá.</li> </ul> |
| <p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sujeto a condiciones establecidas en el contrato. En el caso excepcional que la persona aplicante no tenga presencia física en Panamá, su propuesta económica deberá incluir los gastos de traslado hacia Panamá como sus gastos de estadía, además de los gastos de viajes internos en Panamá</li> <li>- Pago contra entrega de producto y a entera satisfacción del supervisor de UNICEF. Para recibir el pago será necesario la entrega de factura de acuerdo con la normativa vigente de Panamá o del país donde se emita el documento.</li> <li>- Los pagos se acreditarán en la cuenta del consultor y/o contratista aproximadamente 15 días después de entregada la factura a UNICEF.</li> </ul> |                                                                                                                                                                               |
| <p><b>PENALIDADES POR MAL DESEMPEÑO:</b></p> <p>El pago de honorarios al consultor y/o contratista de acuerdo con este contrato, incluidas las cuotas o pagos periódicos (si los hubiera), está sujeto al desempeño cabal y completo de sus funciones en virtud del presente contrato para tal pago a entera satisfacción de UNICEF.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                               |
| <p><b>Nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es requisito necesario para viajar que el consultor y/o contratista haga los cursos de seguridad (BSAFE) en el siguiente link:<br/> <a href="https://trip.dss.un.org/dssweb/UNDSSRegistration/tabid/104/Default.aspx?returnurl=%2fdssweb%2f">https://trip.dss.un.org/dssweb/UNDSSRegistration/tabid/104/Default.aspx?returnurl=%2fdssweb%2f</a></li> <li>- Previo a viajar, el consultor y/o contratista debe informar los datos de pasaje y alojamiento a UNICEF para que se haga su Security Clearance.</li> <li>- En el caso donde el viaje requiera trasladarse en avión, es requisito que el consultor y/o contratista vuele en aviones pertenecientes a las aerolíneas aprobadas por UNICEF.</li> </ul>          |                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                               |

---

<sup>i</sup> Los costos indican un estimado. El precio final debe estar respaldado por el principio de “mejor relación calidad-precio”. Por ejemplo, alcanzar el resultado requerido al precio más bajo posible. Se les exigirá a los consultores que estipulen todos los honorarios, incluso los gastos de viaje, costos de viáticos, si aplican.

Los pagos de honorarios se harán en base a la entrega de los productos previamente acordados. UNICEF se reserva el derecho de retener el pago en caso de que los productos no hayan sido entregados bajo los requerimientos estándares del contrato, o en caso de retraso en la entrega.